

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS**  
**CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 09:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte Mz. 104 Solar 12, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS, el señor José Antonio Martín Barreiro, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Julio Ricardo Martín Barreiro, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Eva Rosalía Barreiro Villavicencio, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente la señorita Gloria Janett Hinojosa García, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora Eva Rosalía Barreiro Villavicencio, actúa como secretaria la señora Verónica Cecilia Andrade Rendón, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley; una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, los cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.

4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las mismas que se distribuirán así. De la utilidad neta de \$378.35 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$56.75, el valor del impuesto a la renta, esto es \$73.97, y el saldo se lo deja para una futura decisión,
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 a la señorita ING. GLORIA JANETT HINOJOSA GARCIA, quien estando presente acepta el nombramiento.

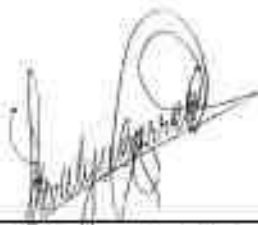
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:08 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



José Antonio Martín Barreiro  
C. I. 090075182-7  
Accionista



Julio Ricardo Martín Barreiro  
C. I. 091701093-6  
Accionista



Eva Rosalía Barreiro Villavicencio  
C. I. 090198768-5  
Presidente  
Accionista



Verónica Cecilia Andrade Rendón  
C. I. 130817411-7  
Gerente General



Gloria Janett Hinojosa García  
C. I. 0916618366  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS  
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2013**

1. **José Antonio Martín Barreiro**, por sus propios derechos, como propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas.
2. **Julio Ricardo Martín Barreiro**, por sus propios derechos, como propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas.
3. **Eva Rosalía Barreiro Villavicencio**, por sus propios derechos, como propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas.
4. **Verónica Cecilia Andrade Rendón**, Gerente General de la Compañía.
5. **Gloria Janett Hinojosa García**, Comisario de la Compañía.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 5 de marzo de 2013



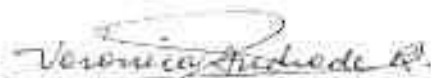
José Antonio Martín Barreiro  
C. I. 090075182-7  
Accionista



Julio Ricardo Martín Barreiro  
C. I. 091701093-6  
Accionista



Eva Rosalía Barreiro Villavicencio  
C. I. 090198768-5  
Presidente  
Accionista



Verónica Cecilia Andrade Rendón  
C. I. 130817411-7  
Gerente General



Gloria Janett Hinojosa García  
C. I. 0916618366  
Comisario